

DECLARACIÓN DE GARANTÍA

DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN MARCA DIGI, MODELO 1X10-00G4

1. Período y Cobertura de la Garantía

El Vendedor (EPROTECA S.A.) garantiza los productos de la siguiente manera:

- **Hardware:** Los productos DIGI 1X10-00G4 estarán libres de defectos en materiales y mano de obra por un período de **dos (2) años** a partir de la fecha de entrega.
- **Software:** El Vendedor garantiza que el software mantendrá sus especificaciones publicadas por un período de **un (1) año** a partir de la fecha de entrega. El Vendedor no garantiza que el software o cualquier parte del mismo esté libre de errores.

2. Remedios de Garantía

En caso de falla del Software (dentro de 1 año): Si cualquier software o firmware incorporado no cumple con la garantía, el Vendedor proporcionará una corrección de errores o un parche de software. Esto se realizará dentro de un período razonable después de que el Vendedor reciba del Cliente: (i) notificación de la falla, y (ii) información suficiente sobre la no conformidad.

En caso de falla del Hardware (dentro de 2 años): Si cualquier componente de hardware no cumple con la garantía, el Vendedor, a su entera discreción, realizará una de las siguientes acciones:

1. **Nota de crédito** por el precio de compra menos los descuentos.
2. **Reparará** el producto no conforme.
3. **Reemplazará** los productos no conformes con productos conformes.

Esto se realizará dentro de un período razonable después de que el Vendedor reciba del Cliente: (i) un aviso de dicha no conformidad, y (ii) el producto no conforme.

- Las piezas de reparación y los productos de reemplazo pueden ser reacondicionados o nuevos.
- Todos los productos y piezas reemplazados pasan a ser propiedad del Vendedor.
- Los productos reparados o de reemplazo estarán sujetos al período de garantía restante aplicable originalmente al producto.
- Si, en opinión del Vendedor, no puede reparar o reemplazar en términos comercialmente razonables, puede optar por realizar una nota de crédito por la compra.

3. Exclusiones de la Garantía

El Vendedor no tendrá ninguna obligación de garantía con respecto a productos sujetos a:

- Abuso
- Mal uso
- Negligencia
- Modificación
- Accidentes

Exclusión de Usos Críticos: El Vendedor renuncia específicamente a toda responsabilidad y garantía (implícita o expresa) por usos que requieran un rendimiento a prueba de fallos. Esto incluye, pero no se limita a, apoyo de vida, dispositivos médicos o aplicaciones nucleares. Los productos no están diseñados y no deben utilizarse en

cualquiera de estas aplicaciones.

4. Proceso de Devolución (RMA)

(B) Para hacer efectiva la garantía, el Cliente debe seguir este proceso:

1. **Obtener RMA:** El cliente debe obtener del Vendedor un número de Autorización de Devolución de Material (RMA) antes de devolver cualquier producto.
2. **Preparar Envío:** Los productos devueltos bajo esta garantía deben estar sin modificación y en su embalaje original. El embalaje de envío debe mostrar claramente el número de RMA válido.
3. **Costos de Envío (Cliente):** El cliente debe devolver los productos a las instalaciones del Vendedor. El cliente asumirá el riesgo de pérdida por dicho envío de devolución y asumirá todos los gastos de envío.
4. **Costos de Envío (Vendedor):** El Vendedor entregará los reemplazos de los productos que determine como devueltos correctamente. El Vendedor asumirá el riesgo de pérdida y los costos de envío de los productos reparados o reemplazados.
5. **Devoluciones Incorrectas:** Los productos que el Vendedor determine que no se han devuelto correctamente, serán devueltos a las instalaciones del comprador previo pago de los costos de envío por parte del cliente.

5. Limitación de Responsabilidad y Garantía

(C) La única obligación del Vendedor bajo esta garantía será reparar, reemplazar o realizar nota de crédito sobre el precio de compra. Las obligaciones de garantía del Vendedor correrán exclusivamente al Cliente, y el Vendedor no tendrá ninguna obligación con los clientes del Cliente u otros usuarios de los productos.

- **EXCLUSIÓN DE OTRAS GARANTÍAS:** LA GARANTÍA AQUÍ ES LA ÚNICA GARANTÍA APLICABLE. TODAS LAS OTRAS GARANTÍAS, EXPRESAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO NO LIMITADO A, LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIABILIDAD Y ADECUADAS PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR, SE EXCLUYEN EXPRESAMENTE.
- **LÍMITE DE RESPONSABILIDAD:** LA RESPONSABILIDAD DE EPROTECA (DIGI), YA SEA POR CONTRATO, POR AGRAVIO, BAJO CUALQUIER GARANTÍA, EN NEGLIGENCIA O DE OTRA MANERA, NO EXCEDERÁ EL PRECIO DE COMPRA PAGADO POR EL CLIENTE PARA EL PRODUCTO.
- **EXCLUSIÓN DE DAÑOS:** BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA EL VENDEDOR SERÁ RESPONSABLE POR DAÑOS ESPECIALES, INDIRECTOS O CONSECUENTES.
- **LÍMITE DE ACCIÓN:** NINGUNA ACCIÓN, INDEPENDIENTEMENTE DE LA FORMA, QUE SURJA DE ESTE ACUERDO, PUEDE SER PRESENTADA POR EL CLIENTE MÁS DE UN (1) AÑO DESPUÉS DE QUE LA CAUSA DE LA ACCIÓN HAYA DADO.

6. Contacto

En caso de reclamos y/o consultas técnicas, por favor realizarlos al email:

soporte@eproteca.com